3ºEDICIÓN

CRONISTA MAYOR DE BUENOS AIRES

Año 6 | BUENOS AIRES, MAYO DE 2004 | Núm. 45

MAYO Y LA REVOLUCIÓN

LOS HECHOS

El mes de Mayo es el elegido para renovar nuestro patriotismo. Esto que es valioso ha hecho que la "Semana de Mayo" sea explicada como la revolución. La "revolución" es más que la "semana" porque es mucho más compleja. Siempre un hecho comienza antes y de muchas maneras generando un después con múltiples consecuencias. La revolución entendida como proceso es un logro de la historiografía contemporánea. El comienzo de este proceso lo ubicamos hacia 1806 cuando un grupo de criollos marginados de los cargos públicos, unidos a la gente común y a personas influyentes, forman un grupo de milicias urbanas que liberan la ciudad del ataque británico. En este momento comienza a plantearse la ruptura con la metrópoli que terminará convirtiéndose en guerra.

De esta forma la revolución es un largo proceso que recién en 1820 refleja modificaciones en el territorio del ex Virreinato del Río de la Plata y su forma de gobierno a partir de las autonomías provinciales.

La lucha será lo que lleve a la formación del estado nacional que se consolidará a partir de 1880. Pero en el camino quedaron proyectos que fueron derrotados. Uno de ellos es el de Artigas, personaje apenas nombrado en los libros de texto, que proponía la unificación de todo el territorio del viejo Virreinato mediante una organización federal que apostaba al crecimiento de ese "antiguo territorio" proponiendo un modelo geopolítico integrado.

LAS INTERPRETACIONES

¿Una asonada militar? ¿Una revolución municipal? ¿Un movimiento de presión de los librecambistas? ¿Una traslación mecánica de modelos ilustrados? ¿La gesta triunfal de una minoría ilustrada? ¿Intento de cambio social y reparto de tierras? ¿Despliegue de fanatismo jacobino? Todas estas hipótesis son fundamentadas pero fragmentarias, parciales interpretaciones acabadas de un proceso complejo revisado siempre desde nuevos lugares.

Mayo representa un hecho fundacional y revolucionario porque plantea un camino incierto pero indudablemente sin retorno. Como dijera Hebe Clementi: "(...) Todo sumado, parecía que a pesar de la maraña, la verdadera cuestión es dónde comienza nuestra historia, y su respuesta más categórica resulta ser que en Mayo se pone el acento en la delegación del voto representativo del pueblo. Precisar los alcances de ese vocablo pueblo, entonces y ahora, en Buenos Aires y en provincias, superando la cuestión de los excluidos antes y ahora, sigue siendo problema de la realidad concreta hoy, que nos remite a su vez a Mayo." (Clementi, Hebe. *Conflictos de la Historia Argentina*. Buenos Aires, Leviatán, 1986).

L.B.

¿QUÉ ES UNA REVOLUCIÓN?

"Revolución, como concepto de la Física, es el giro de un objeto sobre su eje; referido a la realidad social, también indica el vuelco de una situación, un trastocamiento: la revolución es un cambio súbito y profundo que implica ruptura de un modelo anterior y surgimiento de uno nuevo. Según los planos en que se ubica el fenómeno, se habla de diversas clases de revolución: política, social, económica, científica, cultural, tecnológica. La noción puede aplicarse a la transición histórica o a un proceso más o menos prolongado de transformaciones, que se suceden con ritmo acelerado; si no tuviera este rasgo de celeridad se trataría de evolución y no de revolución. Lo relevante es que en un lapso relativamente breve se opera una variación sustancial, una 'vuelta sobre su eje' de la realidad y del modelo correspondiente."

Chumbita, Hugo. En: *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Torcuato Di Tella (comp.). Buenos Aires, Puntosur, 1989.

Junta de Estudios Históricos de Montserrat

Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires

SECRETARIA DE CULTURA

La historia es memoria, presente y futuro

gobBsAs

MORENO Y LA REVOLUCIÓN

"¿Pretendería el rey, que continuásemos en nuestra antigua constitución? Le responderíamos *que no conocemos ninguna*; y que las Leyes arbitrarias, dictadas por la codicia para *esclavos y colonos*, no pueden reglar la suerte de unos hombres, *que desean ser libres*, y a los cuales ninguna potestad de la tierra puede privar de aquel derecho."
Gaceta de Buenos Aires, jueves 15 de noviembre de 1810.

"Habiéndome hecho cargo de todo, resolví entregarme a la marea de los acontecimientos, porque las empresas arduas siempre presentan grandes dificultades, y por consiguiente grandes remedios; pues huir cuando se va a dar la batalla, no sólo es cobardía sino aun traición; y en este estado me puse en manos de la Providencia a fin de que dirigiese mis conocimientos acerca de la causa más justa y más sana, pues si se malograse el fruto de mis intentos, la recompensa, creo, quedaría cifrada en la gloria de haberlos emprendido." (30 de agosto de 1810)
Moreno, Mariano. *Plan Revolucionario de Operaciones*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1975.

LA VOZ DE BELGRANO

El momento de trabajar por la patria

"Habiendo salido por algunos días al campo en el mes de mayo, me mandaron llamar mis amigos a Buenos Aires, diciéndome era llegado el caso de trabajar por la patria para adquirir la libertad e independencia deseada: volví a presentarme y hacer cuanto estuviese a mis alcances, había llegado la noticia de la entrada de los franceses en Andalucía y la disolución de la Junta Central. (...)
Muchas y vivas fueron entonces nuestras diligencias para reunir los ánimos, y proceder a quitar las autoridades, que no habían caducado (...) Era preciso corresponder a la confianza del pueblo y todo me contrajo al desempeño de esta obligación (...) el bien público estaba a todos instantes a mi vista".
Manuel Belgrano. *Autobiografía*.

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN

SXVI y SXVII

VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA

SXIX

1810

REVOLUCIÓN DE MAYO

SXVIII

1806 / 1807

RUPTURA DEL ORDEN COLONIAL

IDEAS

ILUSTRACIÓN

REVOLUCIÓN FRANCESA

INDEPENDENCIA DE EE.UU.

INVASIONES INGLESAS

LA MILITARIZACIÓN

Después de las invasiones "... la creación de las milicias cambió irreversiblemente el equilibrio de poder en Buenos Aires de varias maneras. Antes que alentar la igualdad entre la élite urbana y las clases populares impuso una nueva igualdad dentro de la élite misma. En especial los criollos ganaron *status* como resultado de su superioridad numérica en las filas."
Halperin Donghi, Tulio. *El ocaso del orden colonial en América*. Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

LAS CINTAS DE FRENCH

[Carta de don Ramón Manuel de Pazos a Don Francisco Juanicó, desde Buenos Aires, 26 de mayo de 1810]
"El domingo [*20 de mayo*] fue una diputación del Cabildo a manifestar al virrey que el pueblo estaba en fermentación y que habiendo cesado la Junta Central y no reconociendo legítimo el nombramiento del Consejo de Regencia que aquella hizo a efecto del tumulto de Sevilla, debía Su Excelencia renunciar el mando: en la misma noche llamó S.E. a los comandantes y todos le dijeron que no podían sostenerlo, a pesar de haberlo ofrecido y aun jurado. El lunes por la mañana pasó el Cabildo de oficio la misma nota al virrey pidiéndole permiso para celebrar un cabildo abierto, la que concedió diciendo que estaba pronto a abdicar con las protestas correspondientes, lo que le aprobó el acuerdo. La tarde del lunes se convocó al pueblo por esquelas para la mañana del siguiente día, y esta convocación se hizo de toda clase de sujetos, dejando el mayor número de los pudientes y condecorados y llamando el mayor número de los hijos del país y entre ellos muchos hijos de familia inhabilitados de votar en estas circunstancias (...)
La mañana del lunes, French, Beruti (oficial de las cajas) y un Arzac que no es nada, fueron a la plaza como representantes del pueblo, y repartieron retratos de Fernando VII y unas cintas blancas que la tropa (esto es, los oficiales) traían en el sombrero y otros atadas en los ojales de la casaca que decían significaba la unión de europeos y patricios, pero yo a ningún europeo la he visto, y ayer ya había una cinta roja encima que me dicen que significa guerra, y la blanca paz para que se escoja (...)"

CABILDOS EN AMÉRICA

En los Cabildos se dieron las bases del federalismo posible y la "soberanía popular" fue capitalizando sus alcances y plasmando su intervención.
El Cabildo, para los pueblos americanos es el símbolo de la convivencia reglada, del respeto institucional y de la propuesta constante para el cambio emancipador y regulador del bienestar de todos. El Cabildo ha sido la fábrica de una contemporaneidad que hoy nos reúne y nos convoca, ligando espacios y sangres americanas en la vocación ciudadana emancipada de coyundas, que se repite en los múltiples cabildos levantados allí donde la población se congregó con miras a una convivencia ciudadana. Triple cordón de códigos, creencias y esperanzas, reúne nuestros cabildos y reafirma nuestra seguridad de estar en el buen camino para construir nuestras historias.

Hebe Clementi

LA REVOLUCIÓN

"(...) Tales fueron las causas eficientes de la revolución argentina: el desarrollo armónico de las fuerzas morales y de las fuerzas materiales, de los hechos y de las ideas, del individuo y de la sociedad (...)
Como todas las grandes revoluciones, que a pesar de ser hijas de un propósito deliberado, no reconocen autores, la revolución argentina, lejos de ser el resultado de una inspiración personal, de la influencia de un círculo, o de un momento de sorpresa, fue el producto espontáneo de gérmenes fecundos por largo tiempo elaborados, y la consecuencia inevitable de la fuerza de las cosas (...)
Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano*. Buenos Aires, Estrada, 1947. Tomo 1.

CARTAS DE GUADALUPE

Cartas de amor que nunca llegaron

Buenos Aires, 20 de abril de 1811

"Mi amado Moreno de mi corazón, me alegraré que la pases bien en compañía de Manuel, nosotras quedamos buenas. (...) Te escribí con fecha 10 ó 11 de éste, pero con todo vuelvo a escribirte porque no tengo día más bien empleado que el día que paso escribiéndote y quisiera tener talento y expresiones para poder decirte cuánto siente mi corazón!...

Esas cosas que acaban de suceder con los vocales es un puñal en el corazón, porque veo que cada día se asegura más Saavedra en el mando y su partido se tira a cortar raíz...

En la plaza principal están levantando una Pirámide y dicen que van a poner en un lado la Reconquista, en otro lado la entrada del inglés y en el otro la instalación de la Junta. (...)

Los han desterrado a Mendoza, a Azcuénaga y Posadas; a Larrea a San Juan, Peña a la Punta de San Luis, Vieytes a la misma; French, Beruti, ... a Patagones. Agrelo es el editor de Gacetas con dos mil pesos de renta, por si acaso no has recibido carta en que te prevengo, que no les escribas a él, ese vil... se ha declarado enemigo nuestro y ha jurado que no volverás a beber el agua del Río de la Plata, no le hemos de quebrantar el juramento y con beber siempre del aljibe queda el juramento intacto (...)"

LA REVOLUCIÓN SEGÚN SAN MARTÍN

"(...) Noticias contestes que he recibido de Cádiz e Inglaterra, aseguran que la pronta venida de la expedición de 16.000 hombres contra Buenos Aires: bien poco me importaría que fueran 20.000 con tal que estuviésemos unidos, pero en la situación actual ¿qué debemos prometernos? No puedo ni debo analizar las causas de esta guerra entre hermanos; y lo más sensible es, que siendo todos de iguales opiniones en sus principios, es decir de la emancipación e independencia de España; pero sean cuales fueren las causas creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos a la destrucción de nuestros crueles enemigos los españoles... Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón. Paisano mío, hagamos un esfuerzo, transemos todo, y dediquémonos únicamente a la destrucción de los enemigos que quieran atacar nuestra libertad. No tengo más pretensiones que la felicidad de la patria. En el momento que ésta se vea libre, renunciaré al empleo que tenga para retirarme, teniendo el consuelo de ver a mis conciudadanos libres e independientes (...)"

Carta de San Martín a Artigas. En: Pérez, Joaquín, *Artigas, San Martín y los proyectos monárquicos.* Buenos Aires, Misión, 1979.

EL DÍA DE LA ESCARAPELA

"Los fervores de Mayo se han apagado hace mucho tiempo, pero las voces de la Revolución abortada todavía están ahí y reclaman lo mismo de entonces: libertad, justicia, igualdad, independencia. ¿Son utopías? ¿Asignaturas pendientes? No importa el nombre que se les dé. Son deudas que tenemos con nosotros mismos. Nada de patrioterismo mesiánico ni de nacionalismo venal: sólo la insistencia en construir, algún día, una patria en la que sus habitantes puedan sentir que están buscando lo mejor para todos y no la fortuna de unos pocos.

No era otro el propósito de Moreno, Belgrano, Castelli, French y San Martín. Ellos ganaron las primeras batallas pero no pudieron evitar la guerra que engendrara monstruos. Castelli, mientras se muere enmudecido por un cáncer, garabatea esquelas y lee el futuro. Por mandato de la Junta elegida el 25 de mayo, intentó en los cerros del Alto Perú una inmensa Revolución. Liberó indios, predicó la trilogía tenaz de 'libertad, igualdad, independencia', fusiló mariscales torturadores y colonialistas empedernidos.

Castelli fue el brazo implacable del joven secretario Mariano Moreno que procuraba desde Buenos Aires forzar el rumbo de una Junta formada de apuro. En esos días de 1810 nace la esperanza de una aldea orgullosa que va en busca de su destino (...) En poco tiempo, el viento de la Argentina rebelde corre por el continente: es en nombre de Mayo que los esclavos se levantan y los pueblos aplastados reclaman justicia. Duró un instante, nada más, pero fue grandioso y vale la pena recordarlo más allá de la escarapela en el pecho y la aburrida canción del colegio.

Ahora los héroes son estampas congeladas. Ya no rugen Moreno y Castelli, no se desmaya de hambre Belgrano en el campo de Tucumán, no enloquece French, ni enfrenta San Martín el dilema de Guayaquil. Queda, apenas, la vanidad de un coraje perdido. Nada que evoque la pasión de aquellos fundadores que no amasaban plata sino ilusiones.

Sin embargo, por ridículo que parezca, todo está por hacerse. En alguna recóndita parte nuestra se enhebran los hilos invisibles de un sueño inconcluso. Otra libertad que no necesite de famosos cantando por televisión: una igualdad de oportunidades en la que no haya miseria ni ignorancia; una independencia que no signifique aislamiento ni odio. Una utópica nación de hombres honestos que haya pagado sus deudas con el pasado."

Soriano, Osvaldo. *Página 12*, 24-5-1992, p. 15.

1816 — **DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA**

1820 — **AUTONOMÍAS PROVINCIALES**

1880 — **FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL**

SXX

2004 — **SXXI** — **DEBATES HISTORIOGRÁFICOS**

GUERRAS POR LA EMANCIPACIÓN

LUCHAS CIVILES

LA REVOLUCIÓN SEGÚN SAAVEDRA

Cuando las brevas estén maduras

"Los hijos de Buenos Aires con estos hechos ya querían se realizase la separación del mando de Cisneros, y se reasumiesen por los americanos. Se hicieron varias reu-niones, se hablaba con calor de estos proyectos y se quería atropellar por todo. Yo, siempre, fui opositor a estas ideas. Toda mi resolución o dictamen era decirles: 'Paisanos y señores, aún no es tiempo; (...) dejen que las brevas maduren y entonces las comeremos'. A la verdad, quién era en aquel tiempo el que no juzgase que Napoleón triunfaría y realizaría sus planes con la España? Esto era lo que yo esperaba muy en breve, la oportunidad o tiempo que creía conveniente para dar el grito de libertad en esas partes. Esta era la breva que decía era útil para esperar que madurase (...) Efectivamente así sucedió. El mismo Cisneros, el 18 de mayo del año 1810 anunció al público por su proclama, que sólo Cádiz y la isla de León se hallaban libres del yugo de Napoleón. Yo me hallaba ese día en el pueblo de San Isidro; don Juan José Viamonte, sargento mayor que era de mi cuerpo, me escribió diciendo era preciso regresase a la ciudad sin demora, porque había novedades; en consecuencia, así lo ejecuté. Cuando me presenté en su casa, encontré en ella una porción de oficiales y otros paisanos, cuyo saludo fue preguntándome: '¿Aún dirá usted que no es tiempo? (...)'. Entonces me pusieron en las manos la proclama de aquel día. Luego que la leí, les dije: 'Señores, ahora digo que no es sólo tiempo, sino que no se debe perder una sola hora'. (...)"

Cornelio Saavedra. *Memoria Autógrafa*

La primera imagen del Cabildo. Aguada de Fernando Brambila, 1794.

DISTINTAS VISIONES DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

"En rigor, América debía obediencia al monarca y a sus herederos legítimos. Caducando cualquiera de ellos, correspondía al pueblo velar por su propia seguridad, como descendiente, que era, de los primeros conquistadores. La tesis de Mayo podemos definirla, (...) con esta consigna aceptada en Buenos Aires, por la Primera Junta en pleno: *contra Napoleón -con o sin el Rey– pero sin el Consejo de Regencia"*. El hondo motivo que separará a saavedristas y morenistas –en lucha (...) por el poder– no residió, como se ve, en la doctrina emancipadora de referencia. Aparte del jacobinismo terrorista puesto en práctica por los segundos, fue la utilitaria intervención de Gran Bretaña en los asuntos revolucionarios –requerida maquiavélicamente por Moreno y su equipo desde el gobierno– la verdadera causa de todos los males, desinteligencias y claudicaciones que siguieron después, en beneficio de la política portuguesa en el Plata."

Ibarguren, Federico. *Así fue Mayo.* Buenos Aires, Theoría, 1956.

"El nudo de la problemática que se planteaba a los patriotas argentinos de la primera década del siglo pasado residía en la actitud a adoptar frente a la potencia generadora de la primera revolución industrial, dueña de los mares y eje del expansivo mercado capitalista. ¿Podíamos oponerle nuestros atrasados modos de producción (...)? La respuesta era negativa (...) porque no teníamos solución a corto plazo. A largo plazo – con las perspectivas históricas de la burguesía de comienzos del siglo XIX – la solución estaba en crear, dentro de nuestra sociedad, las condiciones básicas del desarrollo del capitalismo, condiciones que únicamente se darían mediante la revolución que cambiara los modos de producción existentes, atrasados y fosilizados, lo que implicaba la aparición de nuevas clases sociales y relaciones entre ellas, la asimilación de la técnica, el crecimiento de la población, el despertar de inmensas fuerzas productivas, desarrollo del mercado interno, la agricultura y la industria modernas y, en fin, la construcción en plenitud de una sociedad capitalista.

Puiggrós, Rodolfo. *Los caudillos de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, Corregidor, 1971.

"He aquí, reducido a sus términos más sencillos, el debate que, tras apasionar a los que en él participaron, no ha dejado de apasionar a sucesivas generaciones de historiadores. Con razón sin duda: marca el punto de partida de la revolución que pondrá fin al dominio español. Pero no por eso ha de hallarse en ese debate la clave de la revolución que se avecina; esa revolución que quiere presentarse como la heredera legítima antes que como la destructora del viejo orden, no tendrá prisa en elaborar sistemáticos fundamentos teóricos para su acción innovadora: la crisis de la monarquía, la actualidad que ella devuelve a una herencia jurídico-ideológica nacida en el período anterior a los avances hacia el absolutismo y olvidada pero no abolida en tiempos más recientes, le otorgan los instrumentos necesarios para invocar una legitimidad que, aunque discutible es por el momento su arma más valiosa."

Halperin Donghi, Tulio. *Historia Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires, Paidós, 1972.

"Un par de décadas antes de la ruptura definitiva con España, el comienzo del derrumbe peninsular pareció abrir nuevas y magníficas perspectivas a una ciudad que aún conservaba todos los atributos delegados por el Imperio. El cortocircuito del comercio colonial, anunciado en 1791 y concretado definitivamente luego de Trafalgar, trajo grandes posibilidades a los comerciantes que, evadiendo el estrecho círculo del monopolio, abrían nuevas rutas. Dejaron así de ser consignatarios y ganaron su autonomía, armando sus barcos, estableciendo sus rutas, formando sus pilotos y hasta creando su propia compañía de seguros. Fueron los años de las ilusiones, de las grandes expectativas: Buenos Aires dueña indiscutida su *hinterland*, comercial y administrativo a la vez, parecía poder prescindir de su metrópolis (...). Luego de 1810, el desengaño fue rápido y no sólo porque la instalación de los comerciantes ingleses y su rápido triunfo sobre los criollos señaló la presencia de una nueva y duradera metrópolis. También la autoridad delegada que tenía Buenos Aires fue cuestionada y la 'hermana mayor' fue desobedecida."

Romero, Luis Alberto. "En los orígenes de las guerras civiles" en: *Todo es historia* Nº 154., Buenos Aires, 1980.

LA CIUDAD EN IMÁGENES

25 DE MAYO DE 1810: EL ESCENARIO DE LA REVOLUCIÓN EN LA ICONOGRAFÍA DE BUENOS AIRES

En 1794 el pintor Fernando Brambila dibuja dos vistas de la ciudad. Una de ellas, *Vista de Buenos Ayres desde el camino de las carretas,* adquiere particular trascendencia pues será reproducida, copiada y tomada como modelo reiteradamente los años siguientes. En 1809 una nueva versión aparece invertida como si el artista hubiera dibujado la ciudad desde el norte y no desde el sur, con lo cual esta vista sufre una llamativa distorsión que será perpetuada por los sucesivos grabadores como puede apreciarse en las tres obras editadas hacia 1810.

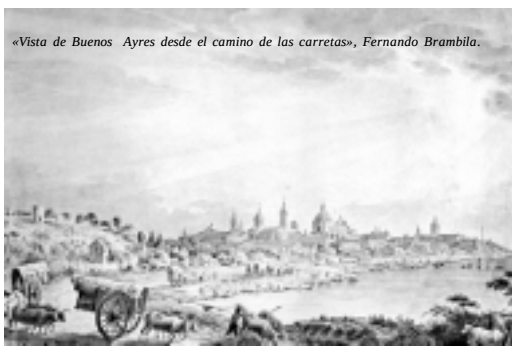
«Vista de Buenos Ayres desde el camino de las carretas», Fernando Brambila.

Señala David Viñas sobre la obra de Brambila que "el espacio de ese trabajo se recorta en dos planos principales: allá al fondo, flotan las cúpulas de la ciudad como si lo brumoso corroborara la escenografía colosal, casi aérea y desproporcionada en una suerte de idealización que opera con dimensiones exaltadas a las que se admiran o a las que se desean y convocan. Esos ornamentos pueden aproximarse porque mirando más de cerca los procedimientos y estructuras, se advierte que esa lejanía alude a un proyecto de viaje o a un final de itinerario".

El proceso que se inicia en mayo de 1810 y que en julio de 1816 concluye en la Independencia, constituye el punto a partir del cual la iconografía de Buenos Aires pierde aquella perspectiva lejana e idealizada para penetrar no sólo en la realidad de las calles y edificios sino hasta en los rostros y costumbres de sus habitantes. Es en 1816 cuando el marino inglés Emeric Essex Vidal, artista aficionado, llega a Buenos Aires, donde permanece hasta 1818, y en cuya obra podemos tener la visión más fiel de lo que fue la ciudad durante los días de mayo. La Pirámide (1811) y la bandera flameando en el fuerte (1815) tal vez sean los únicos elementos anacrónicos, ya que ambos son producto de los hechos que estamos recordando.

Alberto G. Piñeiro

PLANO DE LA PLAZA DE MAYO

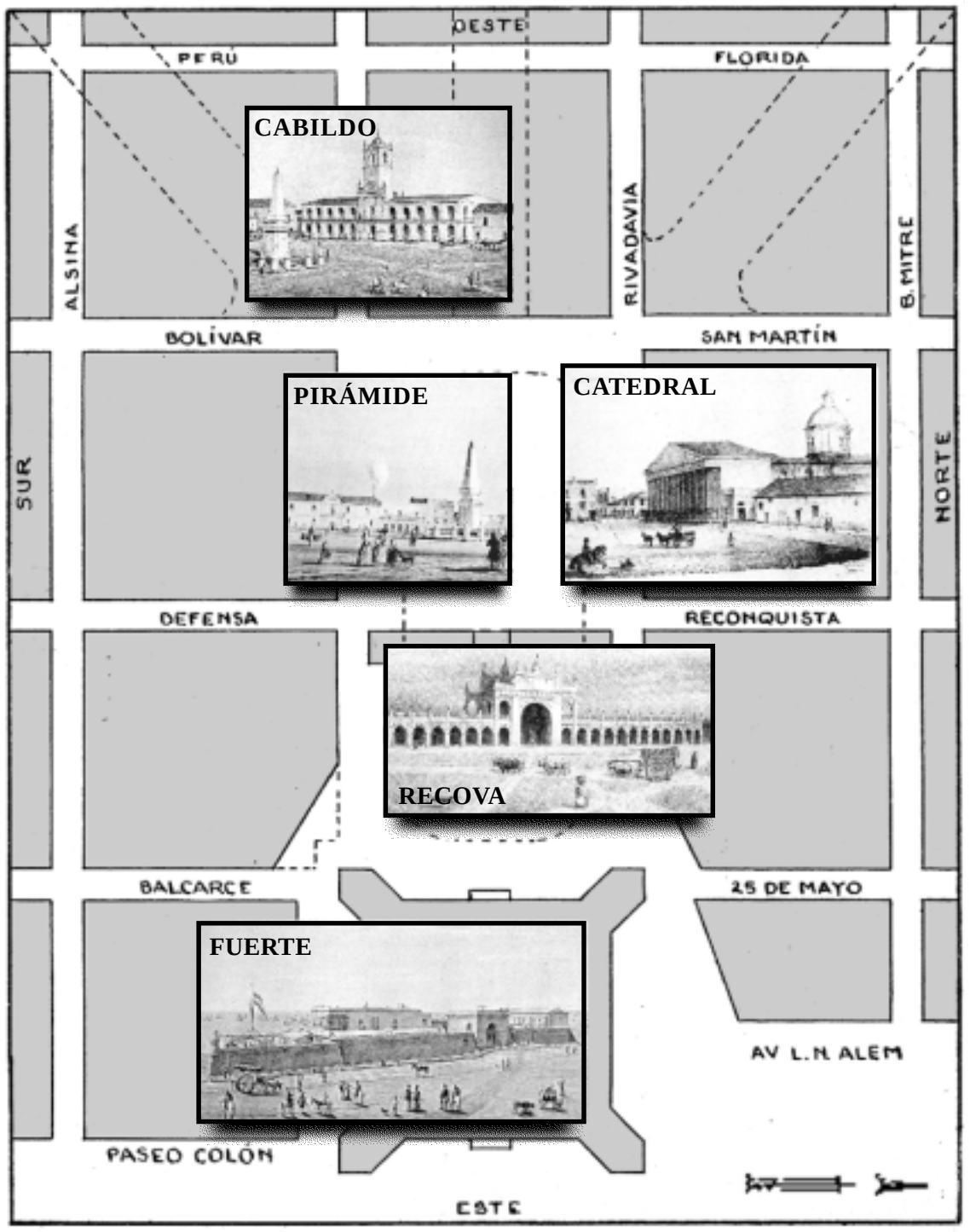

EL EDIFICIO DEL CABILDO Y SUS REFORMAS

En 1711 la Corona española autorizó la construcción de un nuevo cabildo para la ciudad de Buenos Aires. Los nuevos trabajos serán realizados según el proyecto del jesuita Andrea Blanqui. Sería un edificio de dos plantas (capilla y despachos para los capitulares y el escribano en el piso bajo; sala de sesiones y otras dependencias en el piso superior, celdas y habitaciones para la servidumbre al fondo) balcón corrido en el frente, torre, cinco arcos arriba y abajo, a los costados del cuerpo central. Las obras comenzaron en 1725 y se inauguraron en 1740 cuando aún faltaba concluir el piso alto y la torre.

La planta alta fue acabada en 1748, luego el balcón de madera y hierro, la torre, el reloj y la campana. En 1786 se dispuso el ornato de la sala de sesiones, para la que se adquirieron alfombras inglesas, colgaduras de damasco carmesí con flecos y borlas de oro, dosel, cojines, escaños, mesas y una campanilla de plata. Debajo del reloj, en la torre, fue emplazado el escudo de la ciudad y se inscribió la fecha de 1711. Este edificio será testigo de la Revolución de Mayo.

El 24 de diciembre de 1821 se disolvió por ley provincial la corporación municipal denominada Cabildo, sin reemplazarla por otro organismo. Desde el 1 de enero de 1822 será ocupado por oficinas de los fueros civil y criminal y en la planta baja se instalaron escribanías y procuradurías y sólo persistió la cárcel de hombres, en el segundo patio.

En virtud de su nuevo destino, en el frontispicio se inscribió en letras doradas la leyenda: Casa de Justicia.

El 17 de septiembre de 1861 se inauguró la torre reformada, con las ventanas más altas para ubicar el reloj adquirido en Thwaites & Reed, de Londres.

Con los cambios producidos por la Generación del 80, en 1879 la Legislatura de Buenos Aires dispone dos millones de pesos para modernizar el edificio del Cabildo, sede del superior tribunal de Buenos Aires. El Departamento de Ingenieros encarga los planos a Pedro Benoit. Las obras producen importantes alteraciones del antiguo edificio: se agrega un cuerpo a la torre y se desfigura el estilo colonial con balaustres, columnas, esculturas, frisos de sabor italiano y además es azulejada la cúpula. Los arreglos alcanzan también al interior sustituyendo las salas encaladas por espacios de profusa decoración.

En 1884, el Congreso, por instancias de Don Torcuato de Alvear, autorizó la apertura de la futura Avenida de Mayo, y así el Cabildo debía perder tres arcos de su extremo norte. Empezadas las obras en 1888, se concluyó con la demolición de la torre y los tres arcos. Para algunos, este Cabildo tronchado fue una "caja de zapatos" por su forma. Vacío de tribunales y calabozos, pasó al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

En 1931, a causa de la avenida Presidente Julio A. Roca, la Municipalidad ordenó la demolición de los tres arcos del ala derecha para que ésta siguiera la línea de la Diagonal Sur. El 31 de mayo de 1933 fue declarado monumento histórico por Ley N° 11688; para ese entonces era la sede de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos a cuyos miembros se debe la iniciativa de restaurar el Cabildo, restableciendo, dentro de las limitaciones ya insuperables, su fisonomía original. Se encarga del plan el arquitecto Mario J. Buschiazzo. La fachada se hace sobre la base de dos arquerías y la torre fue reducida en su tamaño; se devolvió la campana llegada de Cádiz quitada en 1889. Los trabajos se hicieron rápidamente, y fue habilitado el 12 de octubre de 1940.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jefe de Gobierno
Dr. Aníbal Ibarra

Vicejefe de Gobierno
Lic. Jorge Telerman

Secretario de Cultura
Dr. Gustavo López

Subsecretaria de Patrimonio Cultural
Arq. Silvia Fajre

Subsecretaria de Gestión e Industrias Culturales
Lic. Stella Maris Puente

Publicación preparada por el

Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires

Avda. Córdoba 1556, 1er. piso
(1055) Buenos Aires
Tel: 54 11 4813-9370 / 5822
E-mail: ihcba@buenosaires.gov.ar

Directora:
Lic. Liliana Barela

Jefa Depto. Investigación:
Prof. Lidia González

Edición:
Rosa De Luca
Marcela Barsamian

Diseño:
Fabio Ares
Jorge Mallo

Investigación y textos:
Laura Martino
Susana Vega

gobBsAs